

El estatus del artista

AVAM, Artistas Visuales Asociados de Madrid. Madrid. 2006

Formato: 16,5 x 24 cm.

Encuadernación: Rústica

Nº de páginas: 187

Idioma: Español

¿Cuál es el estatus del artista en el presente? Pensarlo, detenerse un momento en los elementos que lo constituyen y comprobar si aquí y ahora se ha producido un desplazamiento provocado en gran parte por la refundación de los modos y modelos de producción y distribución, quizás ayude a comprender el papel del artista en la sociedad actual, la transformación de su rol, el paso de productor material a inmaterial y su mediación social que contribuye a desestabilizar un orden extendido. Esta necesidad de pensar sobre las bases que conforman hoy el estatus del artista radica en que éste no es sólo profesional y, por ello, la ansiedad por el estatus no sería su único motor. No conviene olvidar que ya hace casi 40 años desde que Lucy Lippard hablara de los seis años (de 1966 a 1972) de desmaterialización del objeto artístico o de la exposición de Harald Szeemann *Cuando las actitudes devienen formas* o, poco después, del libro de Simón Marchán *Del arte objetual al arte de concepto*. Ya va siendo hora, por tanto, de que cambiemos también esa imagen del artista antes señalada, que le da un determinado papel y función, aunque sea reconociendo las aportaciones al cambio de estatus que sin duda realizó "la bohemia" al intentar sustituir, que no abolir, una determinada clase de valores por otros críticos con los mayoritarios. Quizás de ahí es de donde se puedan sacar algunas enseñanzas referidas a la capacidad propositiva y transformadora que el arte y los artistas pueden llegar a tener en el contexto social.

Autores:

Juan Antonio Álvarez Reyes / Dora García / Isidoro Valcárcel Medina / Daniel Villegas / Chus Martínez / Alicia Murría / Juan Luis Moraza / Peio Aguirre / Teresa Moro / Carolina García de la Rasilla / Florenci Guntin / Jorge Luis Marzo / Cristina Lucas / Montse Badía / Dan Perjovschi / Carles Guerra / Deimantas Narkevicius / Daniel Canogar / Armando Montesinos / José Luis Brea

Resumen:

El estatus del artista se estructura en seis conferencias, con sus correspondientes debates, impartidas por artistas, teóricos y críticos de arte nacionales e internacionales, sobre los distintos ámbitos que intervienen en su determinación: jurídico, económico, social, político y profesional,

trazando así el escenario de la lucha por el estatus.

Contenidos:

¿Cuál es el estatus del artista en el presente? Pensarlo, detenerse un momento en los elementos que lo constituyen y comprobar si aquí y ahora se ha producido un desplazamiento provocado en gran parte por la refundación de los modos y modelos de producción y distribución, quizás ayude a comprender el papel del artista en la sociedad actual, la transformación de su rol, el paso de productor material a inmaterial y su mediación social, que contribuye a desestabilizar un orden generalizado. Esta necesidad de pensar sobre las bases que conforman hoy el estatus del artista radica en que éste no es sólo profesional, y por ello la ansiedad por el estatus no sería el único motor.

Índice:

Inventario nº 12

AVAM

Análisis del estatus. Presentación del objeto a debate

Juan Antonio Álvarez Reyes

Las advocaciones del artista

Dora García

Estatus profesional

Isidoro Valcarcel Medina, Daniel Villegas y Dora Garcia
Mesa redonda

El futuro ya no es lo que era

Chus Martínez

La lucha por el status

Alicia Murría, Juan Luis Moraza y Chus Martínez

Aspiramos a ser amateurs

Peio Aguirre

Estatus jurídico

Teresa Moro, Carolina García de la Rasilla y Florenci Guntin
Mesa redonda

Artistas: entre naufragos y promotores turísticos

Jorge Luis Marzo

Estatus social

Peio Aguirre, Cristina Lucas y Montse Badía
Mesa redonda

Conferencia

Dan Perjovsch

Estatus político

Carles Guerra, Deimantas Narkevicius y Dan Perjovschi
Mesa redonda

Conferencia

Deimantas Narkevicius

Estatus económico

Daniel Canogar, Armando Montesinos y José Luis Brea
Mesa redonda

Leer un capítulo

Análisis del estatus. Presentación del objeto a debate.

Juan Antonio Álvarez Reyes

En un trabajo en vídeo, la artista australiana Tracey Moffatt recopilaba y pegaba breves secuencias de películas clásicas de Hollywood en las que aparecían artistas. En ellas se les veían en diferentes momentos, casi siempre realizando su trabajo. El estereotipo resultante no sólo era cómico y exagerado, sino que con él mostraba la idea que el imaginario colectivo ha ido construyendo a lo largo del siglo pasado y que se debe en gran parte al mito del artista bohemio y sufridor ante el acto creador. ¿Nada más lejos de la realidad? En "Artist" (1999), Tracey Moffatt nos recordaba que ese mito perdura, puesto que las construcciones mentales son difíciles de cambiar, exigiendo la puesta en valor primero, y luego en circulación, de otras más acordes con el presente. De algún modo esto es lo que se ha pretendido estudiar en las Jornadas de Debate que aquí se recogen y que tuvieron lugar en los últimos días de noviembre de 2005.

Mucho han cambiado las cosas sí, pero para ese imaginario colectivo, para la construcción visual de Occidente, esa imagen (y, por tanto, ese estatus) perdura claramente, pese a su no correspondencia con la realidad de la contemporaneidad artística. Bastaría con hacer una encuesta de urgencia para comprobarlo. Y tiene su razón de ser e incluso su interés ideológico. Como ha explicado muy bien el sociólogo suizo Allain de Botton en su libro *La ansiedad por el estatus*, "los bohemios se enfrentaron a la jerarquía de estatus de la meritocracia económica nacida a comienzos del siglo XIX" y su mayor aportación al respecto fue otorgar "legitimidad a la búsqueda de una forma de vida alternativa" al definir "una subcultura que ha otorgado peso y prestigio a ciertos valores minusvalorados o desatendidos por las tendencias burguesas mayoritarias". Como explica muy sencillamente Allain de Botton, "A comienzos del siglo XIX se comenzó a sentir la presencia de un nuevo grupo de personas en Europa Occidental y Estados Unidos. Solían vestirse con sencillez, vivían en barrios más baratos de la ciudad, leían bastante, parecía no importarles el dinero, muchos de ellos eran de natural melancólicos, rendían tributo al arte y a la emoción –no a los negocios y al éxito material-, con frecuencia su vida sexual era poco corriente, y algunas de las mujeres del grupo llevaron el pelo corto antes de que estuviera de moda. Se les comenzó a calificar de bohemios".

Más allá de un relato que nos puede resultar ingenuo, conviene retener esa idea referente a que los artistas vanguardistas, "los bohemios", lograron establecer y poner en valor una forma de vida y un estar en lo social diferente al orden establecido basado en el poder del dinero. Por decirlo en términos más recientes, lograron romper el círculo del capital económico hasta conseguir un nuevo (y respetado a su modo) estatus basado en el capital simbólico, siguiendo la terminología de Pierre Bourdieu. Hoy en día, sin embargo, se toma la respetabilidad de ese capital simbólico como excusa para la no retribución de capital económico, lo cual repercute sensiblemente en la profesionalidad del artista. Como con frecuencia se escucha de boca de los artistas y de las asociaciones que los representan, hay una injusticia repetida numerosamente: en una exposición todos cobran menos ellos, a los que se le reserva

únicamente retribución en capital simbólico. Realmente esto es algo a cambiar y que poca discusión admite, puesto que no sólo ellos reciben hoy ese capital simbólico (empezando por las "Instituciones", públicas o privadas, que en su dejación de "servicio público" han acabado como los recolectores principales de ese capital simbólico). Pero también tiene que ver profundamente con los cambios que se están produciendo en la "economía del arte", cada vez más basada en la circulación (de ahí ese hincapié en la retribución por exhibición y reproducción) y menos en la venta del objeto único (o seriado reducido). En esa recolocación del mercado artístico, que tenderá aceleradamente a su transformación, tiene una razón de ser esencial esa sensata reclamación de los honorarios por parte de un colectivo al que hasta hace poco se les negaba sistemáticamente, lo cual repercutirá en una mayor profesionalización. En cualquier caso, como en todo momento de cambio, en el que todavía no se ha impuesto un modelo al otro y en el que conviven ambos, las contradicciones económicas son patentes y de ahí también cierta desorientación. El modelo basado en la distribución y circulación (precisamente de capital simbólico y vida social) en el que hoy se basa el capitalismo tardío y que ha sido el tradicional de otras disciplinas artísticas (música, cine...) parece que será el que acabe por imponerse también en el campo de las artes visuales, en las que el vídeo (también las artes en vivo o "presenciales", como la performance) ha jugado un papel de pionero. Es decir, el sistema retributivo del artista vendrá cada vez más de la mano de la circulación y/o distribución, de ahí que el tema de los honorarios sea una reivindicación no sólo justa, sino también vital.

Pero volvamos, ¿cuál es el estatus del artista en el presente? Recientemente en la ya clausurada Bienal de Estambul, un artista kosovar, Jakup Ferri, mostraba con humor y directamente en todas y cada una de las sedes de la bienal, unos vídeos en monitores de televisión en los cuales se reflejaba, no sin cierto narcisismo y autorreferencialidad, la precariedad del trabajo artístico y las contradicciones que se producen en el entorno del artista, ya sea éste familiar, profesional o geopolítico. Así, en uno de ellos, ponía a su familia ante la cámara con la intención original de agradecer al comisario la inclusión de su hijo en su primera exposición en Europa Occidental, pero su madre no puede contenerse y muestra su tristeza y preocupación por la partida a un mundo que es a la vez promesa de felicidad y amenazante abismo. O, por ejemplo, en otro de ellos, titulado "Un artista que no habla inglés no es un artista", se presenta a sí mismo hablando de manera balbuceante en ese idioma y en una situación no exenta de una hilaridad que se convierte en crítica. O, en otro vídeo, él también intenta explicar con su dossier en mano, sus proyectos a un espectador que imagina es un profesional del arte que puede sacarle de su situación actual. Estaríamos, pues, ante esa lucha por el estatus que se trató en una de las mesas redondas.

Pero, de nuevo, ¿cuál es el estatus del artista en el presente? Pensarlo, detenerse un momento en los elementos que lo constituyen y comprobar si aquí y ahora se ha producido un desplazamiento provocado en gran parte por la refundación de los modos y modelos de producción y distribución, quizás ayude a comprender el papel del artista en la sociedad actual, la transformación de su rol, el paso de productor material a inmaterial y su mediación social que

contribuye a desestabilizar un orden extendido. Esta necesidad de pensar sobre las bases que conforman hoy el estatus del artista radica en que éste no es sólo profesional y por ello la ansiedad por el estatus no sería su único motor. No conviene olvidar que ya hace casi 40 años desde que Lucy Lippard hablara de los seis años (de 1966 a 1972) de desmaterialización del objeto artístico o de la exposición de Harald Szeemann "Cuando las actitudes devienen formas" o poco después del libro de Simón Marchán *Del arte objetual al arte de concepto*. Ya va siendo hora, por tanto, de que cambiemos también esa imagen del artista antes señalada, que le da un determinado papel y función al artista, aunque sea reconociendo las aportaciones al cambio de estatus que sin duda realizó "la bohemia" al intentar sustituir, que no abolir, una determinada clase de valores por otros críticos con los mayoritarios. Quizás de ahí es de donde se puedan sacar algunas enseñanzas referidas a la capacidad propositiva y transformadora que el arte y los artistas pueden llegar a tener en el contexto social.

Las Jornadas se estructuraron en 6 conferencias y seis mesas redondas, con sus correspondientes debates, impartidas por artistas, teóricos, comisarios y críticos de arte nacionales e internacionales a lo largo de tres días. Se definieron seis ámbitos que de alguna manera ayudaran a definir el estatus actual del artista en la esfera social contemporánea, un estatus que sólo puede ser abierto y no del todo definido y territorializado, ya que una de las características de la creación contemporánea es la amplitud de su campo de acción y necesariamente conlleva a que el estatus profesional de sus actores principales sea abierto, lo cual no exime de un estatus jurídico adecuado en cuanto a la protección de unos derechos y al cumplimiento de unos deberes. Así, el estatus profesional del artista conlleva necesariamente un estatus jurídico propio y adecuado. Para debatir sobre lo primero se invitó a tres artistas, Daniel Villegas (también miembro de la Junta Directiva de AVAM), Dora García (que impartió también una conferencia) y a Isidoro Valcárcel Medina; mientras que para lo segundo se optó por representantes de diferentes entidades que se ocupan tanto de velar y defender los derechos de los artistas, como por la ampliación de su protección jurídica (Teresa Moro, Florenci Guntín y Carolina García de la Rasilla). Otros dos debates estuvieron entrelazados: así el estatus social del artista, cómo y de qué manera ha variado su consideración social y mediática o cuál es su capacidad de incidencia en el tejido en el que desarrolla su labor va necesariamente unido a la posición ideológica de la que parte y cómo influye en su producción, junto a una posible voluntad transformadora del contexto en el que se desenvuelve. Para hablar sobre el estatus social se invitaron a artistas y comisarios (Peio Aguirre, Montse Badía y Cristina Lucas) que en su trayectoria han reflexionado en distintos momentos sobre ello. Por otro lado, en lo político, se decidió enfocarlo desde un caso concreto, el de artistas procedentes de contextos geopolíticos en transformación pero que ahora ya forman parte del nuestro. Así Dan Perjovschi y Deimantas Narkevicius, con lenguajes críticos pero diferentes (nuevo documentalismo y el dibujo próximo a la viñeta) permitieron acercarse al tema desde una óptica distinta, a la que contribuyó también Carles Guerra desde su posición de artista, crítico y comisario. En el estatus económico, por otra parte, se polemizó abiertamente sobre la nueva economía del artista (Armando Montesinos, Daniel Canogar, José Luis Brea), además de sobre

otras cuestiones. Todos ellos, lo profesional, jurídico, económico, social y político, conforman una lucha por el estatus en el que los organizadores están implicados como asociación y en cuya mesa redonda participaron con sus puntos de vista Chus Martínez, Juan Luis Moraza y Alicia Murria. Junto a estos seis debates, otras seis conferencias impartidas por Dora García, Chus Martínez, Peio Aguirre, Jorge Luis Marzo, Dan Perjovschi y Deimantas Narkevicius, ayudaron a completar una visión panorámica sobre el estatus del artista.

A todos ellos quiero expresar mi agradecimiento por participar con sus contribuciones en las Jornadas de Debate. También a AVAM por la invitación a dirigir las, especialmente a Julieta Haro por su colaboración, al Centro Cultural Conde Duque por acogernos y al Ayuntamiento de Madrid por patrocinarlas. Por último, a Amparo Lozano e Isabel Yáñez por el eficiente trabajo de coordinación realizado tanto en la organización de las Jornadas, como en la publicación de este número de *Inventario*.